

**TRANSPSUR S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

Quito, a 31 de marzo del 2012

Señores:

**ACCIONISTAS DE TRANSPSUR S.A.**

Presente.-

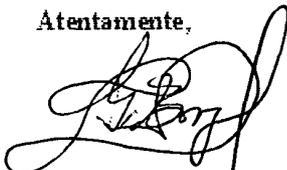
Presentando un cordial saludo, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamentos de nuestra Empresa; pongo en consideración el Informe Económico del año fiscal 2011.

Se procedió a revisar los Balances al 31 de diciembre del año 2011, así como también los ingresos de manifiestos, viajes y los respectivos documentos de soporte para constatar la veracidad de los mismos, como son los Estados Bancarios, Comprobantes de Compras, Ingresos, Facturación, Roles de Pagos, Egresos y sus respectivos respaldos; determinando los siguientes aspectos:

- Los estados financieros se presentan claros, consistentes y bien elaborados.
- Los documentos de respaldo de los balances, así como los comprobantes de Ingresos y Egresos se encuentran completos y a satisfacción
- Los valores de Caja y Bancos son correctos y verdaderos.
- Los gastos operacionales por concepto de camionetas representa el 7,43 % de los ingresos totales. *Se debería bajar costos.*
- He procedido a profundizar una vez más en el análisis de los ingresos correspondientes a este período, verificando todos los manifiestos para ratificar que los datos presentados en Contabilidad estén correctos de acuerdo a liquidaciones a socios. Sin embargo y para evitar errores y pérdida de tiempo, se debe actualizar en todas las copias las facturas adicionadas o por manifestar.
- El rol de pagos representa el 16,65 % de los ingresos, alto para nuestra compañía que necesita competir exitosamente en el mercado.

Sin más que informar, pongo en vuestra consideración el informe realizado en mi calidad de Comisario.

Atentamente,



Ing. Gilberto Borja  
COMISARIO

